



Plan Médico Servicios de Salud Bella Vista, Inc.

770 Avenida Hostos, Suite 208
Mayagüez, PR 00682-1538
Tel. 787-833-8070 • Fax 787-832-5400

17 de junio de 2020

CC-06182020-08PD

A : A todos los Dentistas que ofrecen servicios a los Suscriptores del Plan Médico Servicios de Salud Bella Vista.

Re: Código para Servicio Dental: COVID-19

Estimado proveedor:

En el Plan Médico Servicios de Salud Bella Vista queremos cumplir con nuestra responsabilidad ante las medidas necesarias para garantizar a la población un acceso adecuado a los servicios dentales. Nos enfrentamos ante un reto mundial para garantizar la prestación de servicios médicos y es por eso que comprendemos las circunstancias extraordinarias que enfrentan los dentistas ante el COVID-19.

El CDC ha establecido guías para la prevención y control de COVID-19 en las oficinas dentales. Estas guías actualizadas incluyen recomendaciones para proveer cuidado dental a pacientes con y sin COVID-19. En adición, puede encontrar información relacionada a controles en áreas de manejo de paciente, administración, ingeniería y prácticas de trabajo.

Queremos informarle la inclusión del CDT: D1999. El mismo deberá ser facturado acompañado de o los procedimientos dentales realizados por día y que formen parte de la cubierta del paciente, tras su visita presencial.

CDT	Descripción	Tarifa	Efectividad
D1999	Unspecified preventive procedure, by report	\$35.00	06/16/2020

Puntos a considerar:

- La oficina dental debe establecer una política estándar para documentar la utilización del Equipo de Protección Personal (PPE).
- Se debe establecer una metodología de documentación por el PPE en el expediente del paciente.
- Debido a que el código lo requiere, se debe incluir una narrativa en el campo de "remarks".
- El uso de códigos de "teledentistry" son recomendados en la manera que aplique.
- La facturación del código D1999 permanecerá en vigor hasta la fecha en que culmine el estado de emergencia o se notifique mediante comunicado la suspensión de sus efectos, lo que ocurra primero.

Le agradecemos el compromiso con la salud oral de nuestros suscriptores y de la población puertorriqueña. De tener alguna duda, favor comunicarse a nuestra oficina al teléfono 787-833-8070, exts. 2091, 2092 y gustosamente le asistiremos.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Camil Vega, MBA
Directora Ejecutiva

cvs/ert

¡Somos tu alternativa!